

13480



31

Memoria Descriptiva del Modelo de Utilidad solicitado a favor de Don Jesús Román Muñoz, domiciliado en Palma de Mallorca (Islas Baleares), por "Terminal de guardabarros, especialmente aplicable a las bicicletas".

--ooOoo--

En la práctica del ciclismo, principalmente y de modo muy especial en días que, bien por lluvia o riego se encuentran las calles, carreteras y pistas de toda clase, materialmente encharcadas o simplemente húmedas, resulta que las bicicletas, equipadas con guardabarros metálicos ajustados al resorrido de las ruedas hasta su altura media, nos cumplen absolutamente su cometido, resultando ineficaces para el cumplimiento de su principal creación; salvar las salpicaduras producidas por el propio rodamiento de la bicicleta.

Ello es que, no obstante la existencia de los guardabarros citados y en lo que se refiere a la rueda delantera de las bicicletas, de un lado por el movimiento a derecha é iz -

15 quiera (dirección) y viceversa a que está naturalmente suje-
ta y que el guardabarros metálico, por su ajuste exacto a la
rueda pero alejado de su periferia, no puede impedir el des-
vío de las salpicaduras y de otro, principalmente, la gran par-
te de rueda que queda sin cubrir de modo ninguno y precisamen-
te en el propio lugar donde las salpicaduras mencionadas que la
rueda despiden lo hacen con más energía, es el caso que el ci-
20 clista siempre sufre de modo especial en sus pies y piernas las
susodichas salpicaduras inherentes al piso húmedo o mojado, con
la consiguiente secuela de manchas que, amén de las derivadas
del piso húmedo, pueden ser producidas también por cuantas ma-
terias susceptibles de ello se encuentren en el suelo.



25 Tratando de evitar tan grave inconveniente que trans-
formó el ciclismo hasta el punto de que para practicarlo gene-
ralmente tenía el ciclista que ponerse o cubrirse con ropa ya
en desuso o condenada a ese exclusivo fin, el que suscribe ha
conseguido obviar totalmente lo expuesto con el objeto del pre-
30 sente Modelo de Utilidad y que con la fabricación del terminal
de guardabarros que consiste esencialmente en una pieza de go-
ma o de cualquier material apropiado que, teniendo superior-
mente las dimensiones aproximadas del guardabarros metálico en
anchura, posteriormente en toda su longitud gana aquella ter-
35 minando en su final inferior con un ancho doble que en su prin-
cipio aproximadamente y que puede ser variable.

40 Esta pieza o terminal de guardabarros que se une al
final del guardabarros metálico -3- por medio de turcas provis-
tas de una chapita metálica -2- que es atravesada por aquellas
para evitar desgarramientos, pueden situarse a la altura más
conveniente, bien sea en el propio final del citado guardaba-
rros metálico o en sus proximidades, según convenga en cada
case, siempre tratando de conseguir en su máxima amplitud el

45

objeto de evitar salpicaduras a que tiende el terminal. Asimismo, pueden estas piezas terminales ser sujetas también por medio de las tuercas mencionadas y chapita metálica -2- y si - simultáneamente, por medio de las tuercas del propio guardaba -

50

rros metálico en sus guías o puntos de apoyo y sostén con lo que podrá conseguirse no solamente una mayor sujección, sino que en su colocación se logrará dar a la pieza terminal una li - gera o pronunciada forma cóncava, según convenga, y capaz de abrazar en toda su curvatura exterior, la llanta sobre la que se aplique. De esta forma se consigue plenamente evitar to - da clase de salpicaduras, logrando con ello el ciclista atra -

31
55

vesar cualquier terreno encharcado o simplemente húmedo en con - diciones ampliamente ventajosas para la conservación é integri - dad de sus vestiduras.

--00000--

N O T A. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utili - dad:

1º - Terminal de guardabarros, especialmente aplicable a las bicicletas, caracterizado porque es una pieza de goma o de cualquier material apropiado que superiormente tiene la mig - ma anchura que un guardabarros metálico de bicicleta é infe - riormente gana en anchura para conseguir en su montaje, atra -

gar salpicaduras desviadas, despedidas por la rueda delantera de las bicicletas, desde su parte más inferior.

2º - Terminal de guardabarros, especialmente aplicable a las bicicletas, según la reivindicación, caracterizado porque su colocación se realiza mediante tuercas y a través de una chapa metálica para evitar desgarramientos, pudiéndose colocar también simulatáneamente con las propias tuercas del guarda -

13480

barros metálico, proporcionando al terminal una forma cóncava que abraza completamente o no, según convenga, la llanta entera.

3º - "TERMINAL DE GUARADABARROS, ESPECIALMENTE APLICABLE A LAS BICICLETAS".

Todo según queda descrito y con los fines especificados, pudiendo ser variable este objeto en cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del mismo.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planos.

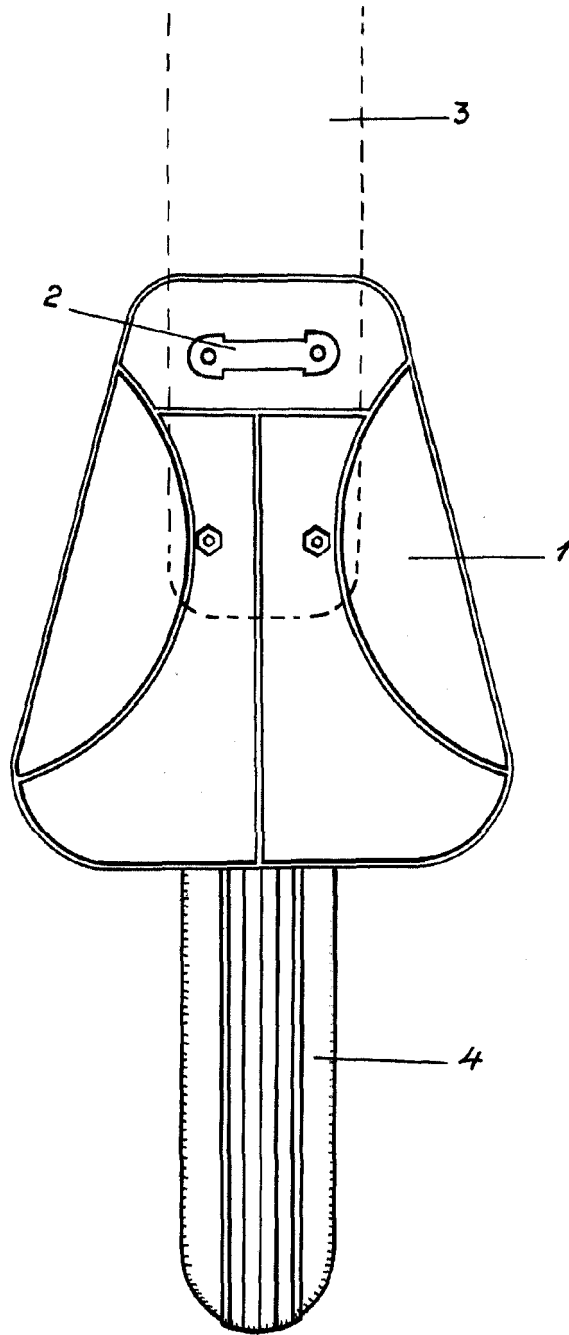


Madrid, 31 JUL. 1946

C. ALCONADA
Por poder

37

13480



373

Escala variable
MADRID JUL 10, 1946
C. ALCONADA
Reg. poder.

A large, dark, handwritten scribble or signature that overlaps the printed text in the bottom right corner.